



Estudios Avanzados en Comunicación Política
Máster Oficial

COMISIÓN DE MÁSTER

Fecha

27/10/2021

Hora

12:00 horas

Asistentes

María Lourdes Vinuesa (Coordinadora del máster), Ángel Rubio (Vicedecano de Estudios y Calidad), Luis García Toja (Director de la sección), Antón R. Castromil, Ana Fernández Zubieta y Gabriel Fernández Blas (Representantes de Alumnado).

Excusan Asistencia

Jorge Clemente (Decano de la Facultad de Ciencias de la Información) y Ángel Zurdo

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
 2. Informe de la coordinadora: Informe provisional de la renovación de la acreditación
 3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento 2020/2021
 4. Adaptación del calendario Bolonia: Paso de la convocatoria extraordinaria de los TFM de septiembre a Julio
 5. Modifica: cambios en la Memoria Verifica
 6. Asuntos de trámite
 7. Ruegos y preguntas.
-

Acuerdos

PUNTO 1. Queda aprobada el acta de la reunión anterior.

PUNTO 2. La Coordinadora del Máster informa a la Comisión del recibimiento del Informe provisional de la renovación de la acreditación. Indica que la decisión provisional sobre el título, en términos generales, es positiva, siendo favorable a la renovación de la acreditación. No obstante, dada la indicación provisional sobre la necesidad de hacer un seguimiento a ciertas modificaciones señaladas y la justificación de estas, la Coordinadora presenta la necesidad de presentar alegaciones a las mismas. La Coordinadora resume algunas de las cuestiones apuntadas en las distintas dimensiones y criterios, en sentido positivo y negativo. En el lado positivo se indica la



Estudios Avanzados en Comunicación Política
Máster Oficial

COMISIÓN DE MÁSTER

valoración global favorable. En el lado negativo, se apunta las dudas sobre la justificación de algunas valoraciones de criterios que ha dado lugar a alguna valoración baja en ciertos criterios. Entre ellas, se apunta las cuestiones relativas a la satisfacción y al seguimiento de los egresados que, por ejemplo, no tiene en cuenta el número bajo número de respuestas, las circunstancias pandémicas, o la falta de competencias para llevar a cabo un seguimiento de los egresados. Dado el desacuerdo con algunas justificaciones, la Coordinadora propone plantear las alegaciones correspondientes y pide la ayuda del resto de la Comisión cuando esta sea necesaria. El Vicedecano de Estudios y Calidad indica que esa insatisfacción puede hacerse extensiva a otros informes provisionales de otros títulos de la Facultad. La Comisión reconoce el esfuerzo llevado a cabo en el proceso de tramitación de la acreditación y muestra su apoyo a la Coordinadora y, por extensión, al Vicedecano de Estudios y Calidad. En cualquier caso, se apunta la necesidad de revisar con más detenimiento las indicaciones y tomar acciones correspondientes.

PUNTO 3. La Coordinadora presenta el borrador del Informe de Seguimiento 2020/2021 que fue enviado con anterioridad a los miembros de la Comisión. Estos agradecen a la Coordinadora el trabajo realizado y aprueban el documento.

PUNTO 4. Tal y como quedó apuntado en la reunión anterior de la Comisión anterior, se procede a considerar la adaptación al calendario Bolonia que supondría el paso de la convocatoria extraordinaria de los TFM de septiembre a Julio. Después de hacer algunas valoraciones generales de las posibles ventajas y desventajas de esta medida, se pasa la palabra a los representantes de estudiantes para que trasladen la visión del estudiantado. Estos comunican que el grupo ha decidido que prefieren adaptarse al calendario Bolonia y pasar la convocatoria extraordinaria a Julio. Se apunta que están habituados a este calendario y les permitiría hacer un mejor seguimiento y aumentar la posibilidad de graduarse con antelación. Este adelanto también permitiría mejorar la supervisión de los trabajos de la convocatoria extraordinaria. Para evitar algunos posibles efectos negativos se propone que el alumnado tenga que entregar una propuesta de TFM algo más elaborada que la propuesta de título y supervisor/a actual.

PUNTO 5. La Coordinadora repasa las cuestiones relativa a los cambios en la Memoria Verifica. Entre dichos cambios se hace necesario modificar el número de plazas ofertadas al pasar de 60 a 40. La Comisión decida ir planteando posibles cuestiones para realizar en el plazo máximo de dos cursos académicos cambios en la Memoria Verifica para adecuar el título a la nueva realidad.

La coordinadora explica la necesidad de pasar las asignaturas obligatorias al primer cuatrimestre para dar cumplimiento a lo recogido en la Memoria Verifica, punto 5.1 "



Estudios Avanzados en Comunicación Política
Máster Oficial

COMISIÓN DE MÁSTER

Los créditos obligatorios (asociados a asignaturas obligatorias) se cursarán durante el primer semestre priorizando de esta manera la adquisición, en una primera fase, de buena parte de las competencias de carácter más básico ligadas a la Comunicación Política, posibilitándose de esta manera el posterior logro y desarrollo (a través de las asignaturas optativas) de competencias más específicas (siempre en el contexto de la Comunicación Política)". Desde la Comisión, además, se considera que este cambio podría servir para reducir el porcentaje de no presentación del TFM, al poder reducirse la carga y, por tanto, tener más tiempo para su dedicación. Aunque, eso es en teoría porque los alumnos se matricularán las optativas según sus necesidades. Entonces tendríamos 4 obligatorias + 3 optativas en el primer cuatrimestre (el cambio es que una optativa pasa al segundo cuatri y una obligatoria que es Cultura, al primero).

El cambio de las asignaturas obligatorias exceptuando "Taller" al primer cuatrimestre se aprueba.

PUNTO 6. En asuntos de trámite, se aprueba la lista de sustituciones

COMISIÓN DE MÁSTER

RÉGIMEN DE SUSTITUCIONES 2021-22

Asignatura	Profesor titular	Profesor sustituto
Agendas de género y comunicación política	Roxana P. Sosa	José Manuel Robles
Agendas, encuadres y comunicación política	Antón R. Castromil	María Lourdes Vinuesa
Análisis de encuestas para la comunicación política	María I. Sánchez Domínguez	Ángel Zurdo
Análisis estadístico básico para el tratamiento de bases de datos	Ana Fernández Zubieta	María I. Sánchez
Campo mediático y orden político	Luis García Tojar	Roxana P. Sosa
Ciudadanía, audiencias y opinión pública	José A. Ruiz San Roman	Paloma Abejón
Cultura política y comportamiento político	Paloma Abejón Mendoza	José Antonio Ruiz
Efectos políticos de los medios de comunicación de masas	Mª Lourdes Vinuesa	Antón R. Castromil
Grupos de discusión, entrevistas y análisis del discurso	Ángel Zurdo	Aina López
Marketing político, mediatización y ciberpolítica	José Luis Dader	José Antonio Ruiz
Nuevas tecnologías y comunicación política	Ana Fernández Zubieta	José Luis Dader
Partidos, ideologías y liderazgo políticos	Jose Manuel Robles	Luis García
Problemas sociales y comunicación política	Aina D. López Yáñez	Jose Manuel Robles
Taller de investigación e intervención en comunicación política y campañas electorales	Luis García Tojar María Goenaga	María Goenaga Luis García Tojar

El régimen de sustituciones servirá para poner en marcha la estrategia a seguir en caso de baja o ausencia de algún profesor o profesora del máster por un largo período de tiempo. NO se trata de un orden de sustituciones al nivel de los estudios de grado puesto que en el máster son asignaturas muy especializadas, que en caso de requerirse alguna sustitución, deberá diseñarse un plan por parte de la Comisión de Coordinación de EACP



La Coordinadora del Master Mª Lourdes Vinuesa Tejero

PUNTO 7. No hay ruegos y preguntas.



Estudios Avanzados en Comunicación Política
Máster Oficial

COMISIÓN DE MÁSTER

Sin más temas que tratar, concluye la reunión.

Firmado, en el día de la fecha, la Coordinadora

Fdo. Prof. Dra. María Lourdes Vinuesa